ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIOAMBIENTALES EN DEFENSA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA FRENTE AL EXTRACTIVISMO MINERO ENERGÉTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

ACTIONS OF SOCIO-ENVIRONMENTAL ORGANIZATIONS IN DEFENSE OF THE COLOMBIAN AMAZON AGAINST MINING AND ENERGY EXTRACTIVISM IN THE DEPARTMENT OF CAQUETÁ

Mercedes Mejía Leudo[1]

Resumen

El objetivo de la investigación fue describir las acciones implementadas por diversas organizaciones socioambientales comprometidas con la mitigación de la problemática subyacente al extractivismo minero-energético que se presenta en el departamento del Caquetá, Amazonia colombiana. Es por ello que, por medio del método fenomenológico hermenéutico y la técnica de entrevistas aplicadas a diferentes actores del territorio, se realizó la recolección de los datos y posteriormente se analizó la información en el software ATLAS.ti 9. Así, la investigación evidencia el dinamismo y compromiso de las organizaciones socioambientales del Caquetá en su propósito de defender la biodiversidad de la región amazónica colombiana amenazada por la explotación de hidrocarburos.

Palabras clave: Ambientalista, extractivismo minero-energético, organizaciones socioambientales, territorio, conservación, Amazonía colombiana.

Abstract

The objective of the research was to describe the actions implemented by different socio-environmental organizations committed to the mitigation of the problems underlying the mining-energy extractivism in the department of Caquetá, Colombian Amazon. For this reason, by means of the hermeneutic phenomenological method and the technique of interviews applied to different actors of the territory, the data was collected and later the information was analyzed in the ATLAS.ti 9 software. Thus, the research evidences the dynamism and commitment of the socio-environmental organizations of Caquetá in their purpose of defending the biodiversity of the Colombian Amazon region threatened by the exploitation of hydrocarbons.

Keywords: Environmentalist, mining-energy extractivism, socio-environmental organizations, territory, conservation, Colombian Amazon.

Introducción

En Colombia, al igual que otras naciones, los proyectos de explotación minero-energética se han convertido en factores determinantes de conflictos en el contexto social, específicamente

Recepción: Septiembre de 2021 / Evaluación: Octubre de 2021 / Aprobado: Diciembre de 2021

[1]Ingeniera Agrónoma, Magíster en Agroforestería. Profesora del Programa de Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia en Florencia, Caquetá, Colombia. Email: mmejial@uniamazonia.edu.co. ORCID 0000-0003-4275-011X

en los patrones de consumo, la seguridad ciudadana, las relaciones económicas y las estructuras familiares (Bocanegra-Acosta y Carvajal-Martínez, 2019). En efecto, los proyectos minero-energéticos de gran magnitud están asociados con violaciones sistemáticas a los derechos humanos, el aumento de la violencia en el ámbito socio-político en contra de la población afectada, desigualdad social, agudización de la crisis ambiental, afectación en la dimensión política de los habitantes y cooptación de actores de la política local (Montenegro, 2017).

De este modo, Colombia ha sido testigo del fenómeno caracterizado por el desbordamiento del extractivismo minero, que representa el incremento en las concesiones y la explotación de recursos minero-energéticos, y produce impactos negativos en las dinámicas de producción de comunidades como la del departamento del Caquetá. Teniendo en cuenta esta problemática, la investigación se realizó en este departamento localizado en la Amazonia colombiana, la cual abarca el 42,3% del territorio nacional (Koppen, 1936; Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, 2014).

Más aun, la conflictividad transversal a los recursos naturales se halla en la dicotomía entre explotación legal e ilegal. Bajo esta perspectiva, la Ley 685 de 2001 consagra que la minería ilegal es una actividad de carácter exploratorio ejecutada sin el respectivo título minero. Por otro lado, existe la minería artesanal de tipo legal, la cual no es fácil de reconocer de forma clara; siendo compleja la lucha para prevenir y combatir la ilegalidad (Procuraduría General de la Nación, 2011; Ministerio de Minas y Energía, 2016).

Ahora bien, aunque el extractivismo minero energético aporta a la economía mediante la generación de empleo y la movilidad social, sus efectos menoscaban el ecosistema amazónico (Pardo *et al.*, 2014; Capera, 2018). Desde el año 2003, con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se incrementaron los proyectos minero-energéticos en Colombia, los cuales tienen una incidencia directa sobre los sistemas hídricos, los procesos territoriales, la población, la cultura y las actividades económicas (Castellanos, 2021; Di Pietro, 2018); lo anterior, en detrimento de la calidad de vida y el bienestar social de las comunidades amazónicas. En este sentido, el objetivo de la presente investigación es describir las acciones que realizan diversas organizaciones socio ambientales del Caquetá frente al extractivismo minero energético.

Metodología

El método definido para esta investigación es fenomenológico con corte cualitativo y carácter descriptivo, debido a que permite hacer un relato completo y real de las vivencias humanas en un contexto determinado, y puntualiza sobre un hecho para establecer la estructura y actuación de dicho fenómeno (Gurdián, 2007). La elección se debe a que "su relevancia radica en investigar los fenómenos desde la experiencia vivida de los sujetos, lo cual la convierte en una metodología apropiada para el estudio de los significados e intenciones de las personas implicadas en acciones" (Castillo-López *et al.*, 2021, p. 241).

Desde esa óptica, la mencionada metodología de investigación facilitó la construcción de los guiones, los cuales fueron validados con expertos; posteriormente se inició la etapa de indagación a través de las entrevistas y se realizó el análisis de los resultados por medio del software Atlas Ti 9. De ahí que, este proceso posibilitó la descripción de las acciones promovidas por las organizaciones socioambientales del Caquetá en la defensa de la biodiversidad amazónica colombiana en cinco fases: a) fase uno: conceptualización e identificación de experiencias; b) fase dos: tipificación de temáticas; c) fase tres: reflexión; d) fase cuatro: elaboración de los temas, y e) fase cinco: agrupación de temas.

Resultados y discusión

Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales se caracterizan por liderar procesos comunitarios en el territorio (Agular, 2005). Desde esa mirada, se describen las iniciativas de las organizaciones sociales que instan a la participación comunitaria con el propósito de cuidar el patrimonio bio-cultural. Bajo esta perspectiva, los entrevistados destacan el accionar de la Arquidiócesis de Florencia a través de la Vicaría del Sur, con presencia en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Albania, Solita y Valparaíso. Destacan que, en sus 35 años de existencia, esta organización ha liderado el empoderamiento de las mujeres en procesos de educación relacionados con derechos y deberes ciudadanos, y participación en Consejos Territoriales de Planeación y Juntas de Acción Comunal (JAC).

En Colombia, las juntas de acción comunal son organizaciones civiles sin ánimo de lucro, de participación voluntaria, creadas por un objetivo común. Dichas juntas hacen presencia en barrios y veredas, lo cual les permite incidir de manera directa en los procesos locales asociados a salud, vivienda, ambientales, vías, educación (Sánchez & Prieto, 2017). De otra parte, los Consejos Territoriales de Planeación son órganos de participación, control social y gestión pública que hacen presencia en la totalidad de los municipios y departamentos a nivel nacional (Departamento Nacional de Planeación-DNP, 2011).

Así mismo, en Caquetá existe una entidad denominada COORDOSAC, cuya función es coordinar las organizaciones sociales, étnicas y ambientales presentes en los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente, Puerto Rico, Solano, Doncello, Montañita, Paujil, Florencia y San José del Fragua. La función de esta organización está orientada a la planificación de procesos de formación y protección de los derechos humanos.

Acorde con lo expuesto, la mayor parte de las JAC de Caquetá se han empoderado de la defensa del territorio. En contraposición a lo anterior, los cabildos indígenas evidencian un menor compromiso de participación, quizá por su estilo de organización comunitaria. Por su parte, la Vicaría del Sur estimula a las comunidades campesinas hacia la defensa de la vida, mediante el desarrollo de proyectos técnicos, sociales y jurídicos, así, como el relacionamiento del territorio amazónico con entidades públicas, organizaciones nacionales e internacionales (Vicaría del Sur, 2018) (figura 1).

Figura 1

Años de existencia de las organizaciones estudiadas

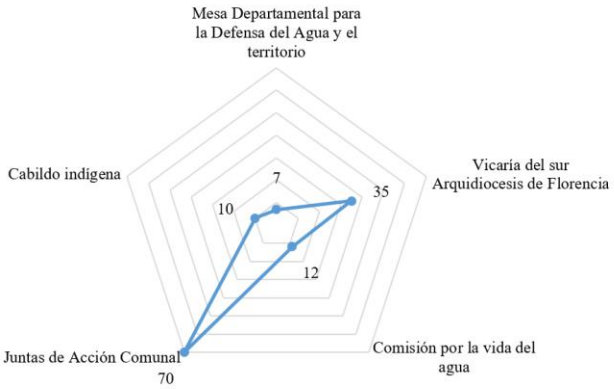

Fuente: elaboración propia (2021)

Organizaciones Socioambientales

Las organizaciones socioambientales adquieren valor en el fomento del arte, la democracia, el civismo y la participación política de la comunidad. Desde esa lógica, este tipo de organizaciones son esenciales en el liderazgo de procesos colectivos que propenden por la protección de los ecosistemas amazónicos y la promoción del buen vivir (Davalos, 2008; Olaizola, 2020). Por tanto, esta clase de organizaciones abordan temas minero-energéticos por medio de foros, talleres y monitoreos ambientales en el Caquetá.

En sintonía con lo expuesto, los integrantes de dichas organizaciones desarrollan acciones de protección hacia la flora, la fauna y el agua de la región. Es así como, se destaca la Arquidiócesis de Florencia a través de la Vicaria del Sur, cuyo eje misional se ha focalizado en la defensa de los derechos humanos de los habitantes de los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua. Además, la coordinadora de organizaciones étnicas, sociales y ambientales del Caquetá tiene la responsabilidad de capacitar a los miembros de las JAC en aspectos inherentes a la participación comunitaria.

Mesa Departamental por la Defensa del Agua y el Territorio (MEDDAT)

Es un espacio de integración y coordinación ciudadana en Caquetá, que agrupa personas, familias, comunidades y organizaciones, con el objetivo de fortalecer la organización social en el marco de la protección de los derechos humanos, el agua y el territorio (Vicaría del Sur, 2018). La MEDDAT fue creada por 120 personas que se reunieron el día 12 de noviembre del año 2015.

Entre los asistentes, se seleccionaron 14 personas a quienes se les encomendó la función de dinamizar las mesas a nivel municipal por la defensa de las fuentes hídricas y el territorio en los municipios de Puerto Rico, Solano, Milán, Paujil, Cartagena del Chairá y Florencia (Mayorga, 2021). Posteriormente, la MEDDAT se vinculó a organizaciones del orden nacional como el Movimiento Nacional Ambiental, la Mesa Nacional de Páramos; además, también hace parte de organizaciones del orden internacional como el Foro Social Panamazónico y la Asamblea Mundial por la Amazonia. En 2016, la Asamblea de Caquetá reconoció la labor de la MEDDAT.

De igual modo, desde la MEDDAT se promueve "el fortalecimiento de los esfuerzos de interlocución, y la generación de espacios para la construcción de propuestas frente al tema minero-energético, con la finalidad de impulsar iniciativas de promoción y exigibilidad de los derechos humanos en el territorio Amazónico" (Vicaría del Sur, 2018, p. 3).

Vicaría del Sur Arquidiócesis de Florencia

Esta organización hace parte activa de procesos de formación y organización, que complementa la planificación de acciones y la definición de compromisos de las comunidades campesinas en la protección de la vida, mediante la implementación de estudios jurídicos, técnicos y sociales, contribuyendo a fortalecer el conocimiento y el relacionamiento del territorio amazónico con entidades públicas, organizaciones nacionales e internacionales.

Además, esta organización promueve la dinámica de construcción del proceso finca amazónica con buenas prácticas socioambientales para proveer herramientas de tipo formativo con enfoque en la Amazonia y establecer instrumentos de participación (Vicaría del Sur, 2018). Así mismo, la Vicaría del Sur es una de las organizaciones que impulsa el uso permanente de los mecanismos jurídicos de participación comunitaria como: derechos de petición, tutela, entre otros, Esta organización solicitó y organizó una Audiencia Pública Ambiental con participación de más de 2000 personas en el año 2016; de igual manera han gestionado acuerdos municipales relacionados con temas ambientales en los municipios de Valparaíso y Morelia.

Del mismo modo, es una organización que se mantiene con el paso de los años y fortalece procesos organizativos como es el caso de los mercados campesinos promovidos por la Vicaría del Sur Arquidiócesis de Florencia en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Solita, Valparaíso, Curillo y Albania. También, los grupos de mujeres tienen un gran valor debido a que promueven la economía del cuidado y representan un actor clave cuando se trabaja en el entorno amazónico de la mano de la encíclica papal Laudato Si, sumada al Sínodo por la Amazonia y su documento final Querida Amazonia, en el que la organización fue un actor importante.

Comisión Regional por la vida del agua del Sur del Caquetá

Es una organización social y de participación ciudadana de segundo nivel, la cual hace parte de la Iglesia Católica; su accionar es el trabajo por la defensa de los recursos hídricos y el territorio, y la construcción de paz que funge en el auge de la actividad extractivista minero energética en el departamento del Caquetá y agrupa personas, familias, comunidades y organizaciones con objetivos e intereses en torno al fortalecimiento de procesos.

El lema "Más Agua. Más Vida, Caquetá es Amazonia", inspirada en el movimiento ciudadano del sur del Caquetá. Esta comisión hace parte de la MEDDAT, cuenta con un plan de trabajo y realiza reuniones cada tres meses a las que asisten representantes de las comisiones de seis municipios del sur del Caquetá. En estas reuniones se realiza la proyección del trabajo regional, departamental y nacional (Vicaría del Sur, 2018).

Comisiones municipales por la vida del agua

De otro lado, surgen los comisionados por la vida del agua, debido a las amenazas permanentes que se presentan en los diferentes municipios frente a la calidad y cantidad del agua, como consecuencia de la ejecución de proyectos minero energéticas en estos territorios. En este sentido, se puede afirmar que las comisiones por la vida del agua son anónimas porque no tienen reconocimiento jurídico, pero están conformadas por diferentes grupos de personas de 6 municipios: Albania, Belén, San José del Fragua, Morelia, Solita y Valparaíso, en los cuales cada comisión cuenta con un plan de trabajo conciliado en las reuniones de frecuencia bimensual (Vicaría del Sur, 2018).

Junta de Acción Comunal - JAC

Representan la estructura organizativa de base social más ampliamente difundida en Colombia; de igual forma, "hace parte de la estructura en primer grado, la organización de acción comunal tiene hasta cuarto grado, el primero son las JAC, el segundo las asojuntas, el tercero es la Federación con enfoque departamental y la Confederación nacional el quinto" (Arrui, 2021, p. 6). Es importante resaltar que la acción comunal se reglamenta con la ley 2166 de 2021, mediante la cual se determinan los elementos que tienen las JAC: a) la autodeterminación y los comités de conciliación, b) los manuales de convivencia y, c) los comités ambientales.

De otro lado, en el departamento hay 352 JAC con reconocimiento por parte de la gobernación (Gobernacion del Caquetá, 2020), aunque se han consolidado 2300 JAC, según la Federación de Juntas (Bethancourt, 2021). Por lo anterior, se evidencian diferencias enormes en la información, y es el Ministerio del Interior a quien le corresponde actualizar cada tres meses los datos. De igual manera, según las funciones dispuestas en el decreto 2350 del 2003, la gobernación hace el reporte de las JAC que están al día con los procedimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Por ello, las diferencias entre los datos de las JAC.

Cabildo Indígena

El Decreto 1071 de 2015 establece que los Cabildos Indígenas tienen como finalidad "representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad" (Presidencia de la República de Colombia, 2015, p. 246). Así mismo, deben tener personería jurídica de acuerdo con el Decreto 1088 de 1993 e inscribirse ante la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, según lo dispuesto en la Ley 962 de 2005.

Cuando se habla de temas ambientales los indígenas no separan, para ellos cada acción tiene una consecuencia y cuando se desarrolla una actividad necesariamente se beneficia o se perjudica otra. Y cuando se habla de organización desde lo indígena se identifica que "los beneficiados siempre son los mismos y al territorio no le llegan los recursos" (Uribe, 2021, p. 15).

Extractivismo minero energético

Desde la perspectiva de Sassen (2006), hay superposición y ensamblajes en los territorios que no son tenidos en cuenta cuando se hace la asignación minero-energética en el país. Según Vanegas (2021), "no es acorde a lo que las comunidades necesitan para desarrollar sus estilos de vida" (p. 4). Por otro lado, se presentan serie de factores y estructuras del período extractivista como lo es un modelo mixto de promoción de importaciones y sustitución con prácticas como el clientelismo y con consecuencias como el desempleo, índice alto de desigualdad, conflicto social y armado, pobreza, narcotráfico, individualismo acentuado, desplazamiento forzado, paramilitarismo, como se evidenció en la presidencia de Andrés Pastrana Arango (1998 -2002).

También el Código de Minas del 2001 y el marco normativo representado por el Decreto 1163/99, Decreto 2740 de 2001, Ley 685 de 2001, no fue un avance para las divisas del país, por el contrario, la disminución del monto efectivo de IVA pagado aprovechable cada vez pierde recaudo frente a los pagos de impuestos por explotación de beneficio fueron los de vapor, electricidad, minero, gas, almacenamiento, comunicaciones y transporte (Hernández, 2018). El sector minero llegó a ocupar el 38% del total del beneficio en el año 2010, dado que principalmente también es una fuente reducida de beneficios tributarios otorgados por el Gobierno (Carrión *et al.*, 2018).

De igual manera, hay proyectos minero-energéticos para el Caquetá que son reconocidos por las comunidades. Según Abello (2021), "además de los bloques petroleros hay más de media decena de proyectos de hidroeléctricas, proyectos de extracción minera" (p. 11). En cuanto a minería para el Caquetá, hay 58 títulos mineros vigentes, los cuales representan un área de 3963,1838 Ha (Minminas, 2017).

A nivel central se desarrollaron coaliciones entre el Estado, la empresa y un subsistema denominado Gobierno – Industria y la coalición estatal administrativa, conformada por el Gobierno de la seguridad democrática donde la UPME, el Ministerio de Minas y Energía, la ANH, la Unidad de Planeación Minero Energética, la Comisión del Gasto Público y la comisión quinta del Senado, con la facultad, el ejercicio y la potestad de administrar el recurso, la rentabilidad de los hidrocarburos y la seguridad que requerían los inversionistas en el área de influencia de los proyectos con batallones minero energéticos situados estratégicamente (Hernández, 2018). Lo anterior siguiendo los modelos que "los países europeos practican con sus colonias como el caso del Congo belga, el inglés en Uganda, Italia en Libia" (Latorre, 2021).

Para el caso del Caquetá, se presenta el mapa conceptual que recoge los conceptos y las relaciones para hablar de extractivismo minero energético, construido a partir de los resultados de

las entrevistas, las cuales demuestran la consolidación de las narrativas de los actores que participaron en la investigación (figura 2).

Figura 2
Mapa conceptual

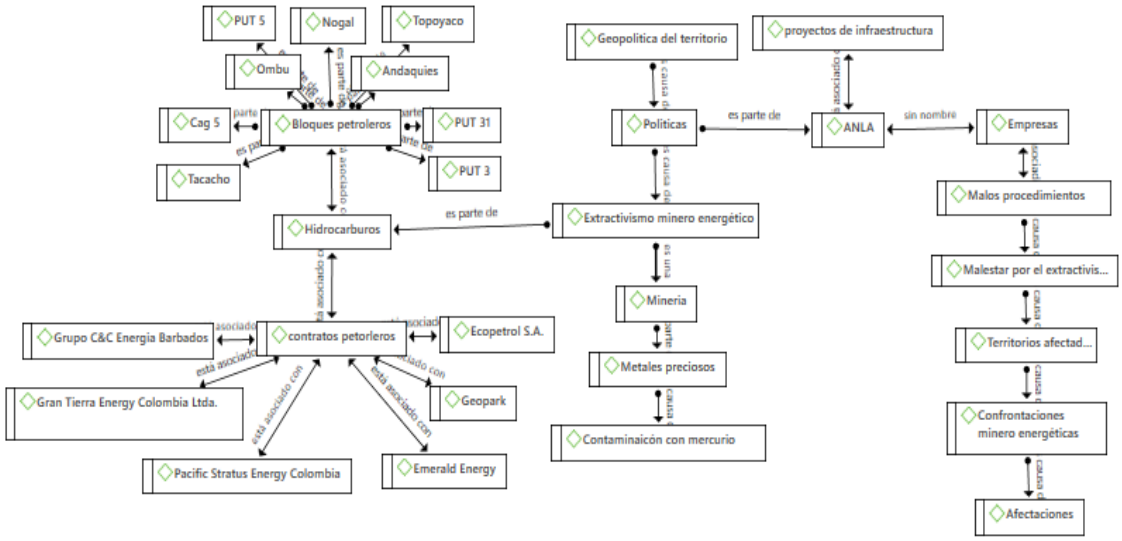

Fuente: elaboración propia con base en software Atlas Ti 9 (2021)

De esta manera, el avance de la locomotora minero-energética en el departamento del Caquetá y todos los municipios tienen bloques petroleros asignados en las cuencas Caguán Putumayo (43 bloques petroleros) y valle superior del Magdalena (1 bloque petrolero), con siete contratos vigentes, y ocho contratos suspendidos. Se identifica un proceso de liquidación, un contrato liquidado y tres áreas de interés definidas por la ANH en jurisdicción del departamento para ser ofertadas en el marco del proceso permanente de asignación de áreas segundo semestre de 2019 (ANH, 2019).

De otro lado, la minería es importante en la generación de empleo local, debido a que durante las etapas de construcción y montaje de las instalaciones se requiere el apoyo de personal; sin embargo, no supera las cifras alcanzadas por otras actividades económicas como la manufactura y la agricultura. De acuerdo con las estadísticas del DANE, en el 2016 el sector minero (minas y petróleo) contribuyó a la generación de 195 empleos; además, los grandes gremios y organizaciones sostienen que los empleos directos e indirectos producto de las actividades mineras (níquel, oro y carbón), exceden los dos millones de trabajadores, no obstante, hay una carencia de estudios que permitan confirmar las cifras. Como complemento de lo anterior, se establece que los sectores de servicios, comercio, agricultura, comunales e industria son considerados los grandes generadores de empleo en el país (Pardo, 2017).

Por otro lado, la mayor parte de las instituciones que el Ministerio de Minas y Energía identifica como fiscalizadoras de forma directa o indirecta de las actividades mineras realizan estas acciones, por medio de una o dos visitas al año. Agregan además que, estas entidades no hacen cruce de información sobre los fiscalizados, y los organismos de control programan auditorías especiales a través de las cuales se han encontrado irregularidades graves, específicamente con las regalías (Pardo, 2017).

Por ejemplo, los hallazgos de una reciente auditoría reciente efectuada por la Contraloría General de la República (CGR) a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), evidencian que este organismo no cuenta con la capacidad de hacer seguimiento a las licencias ambientales de los proyectos de gran magnitud en Colombia, lo cual permite establecer que la labor de fiscalización de las grandes compañías mineras no se realiza como debería hacerse, confundiendo incluso un visita con el proceso de gestión fiscalizadora (Pardo, 2017).

De otro lado, es común que se privilegie el sector de empresas extranjeras, analizando como único factor lo económico y desatendiendo los temas socioambientales claves en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En efecto, según Pardo *et al.* (2014) "durante las últimas cuatro décadas se ha presentado una tendencia sostenida de crecimiento del sector extractivo dentro del PIB, tanto de petróleo como de minería, con un detrimento igualmente sostenido del sector agropecuario y de la industria manufacturera" (p. 317).

En cuanto al modelo minero energético, se establece la imposición por parte del Gobierno y el desconocimiento de los procesos territoriales, rurales y periféricos, especialmente en lo relacionado con la población, la cultura, las actividades económicas y las dinámicas ecosistémicas propias. De ahí que, hay una superposición de territorios que no son tenidos en cuenta cuando se hace la asignación minero-energética en el país.

Sumado a esto, dado que se conocen las áreas asignadas por parte de la ANH y la Agencia Nacional de Minería (ANM), y licenciadas por parte de la ANLA, sería conveniente hacer revisiones de estos procesos y negociaciones del Estado con empresas minero-energéticas, a la luz de la sentencia 4360 que le concede derechos a la Amazonia colombiana (Corte Suprema de Justicia, 2018). Por otra parte, es importante tener en cuenta todo el tema contractual que conllevaría a posibles demandas, pero con el actual esfuerzo por preservar y recuperar la Amazonía, se puede indagar sobre la normativa nacional e internacional en lo que respecta al cambio climático, la generación de gases efecto invernadero y los agentes mineros y petroleros como causas directas de la deforestación (Sinchi & Giz, 2016) .

Adicionalmente, hay proyectos de hidrocarburos para el Caquetá y otros proyectos minero-energéticos como lo son los 58 títulos mineros vigentes que representan un área de 3963,1838 Ha (MinMinas, 2017). También hay estudios acerca de las potencialidades de hidro energético para pequeñas centrales hidroeléctricas, minicentrales hidroeléctricas, micro centrales hidroeléctricas, pico centrales hidroeléctricas para Colombia, incluida la Amazonía (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, 2015).

Por lo anterior, hay una enorme preocupación por el posible ecocidio que se pueda suceder en los ríos que serían afectados por tales proyectos. Es así como se encuentran proyectos de hidroeléctricas para los ríos, Guayas, San Pedro, Orteguaza, Hacha, Fragua en el departamento del Caquetá y los ríos Caquetá, Mocoa y Pepino en el departamento del Putumayo, con posibilidades de construcción de hidroeléctricas y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Retos

El conocimiento del territorio inicia con el acercamiento a las formas de organización que se presentan para la generación de confianza. Una vez generada la confianza, el trabajo arduo facilitará el camino hacia una intervención, debido a que las formas organizativas tienen un recorrido y un conocimiento más depurado de los acontecimientos. Para abordar lo ambiental, surgen las organizaciones y cuando estas trabajan de la mano de las comunidades y están inmersas en temas ambientales se denominan organizaciones socio ambientales.

Dentro de las formas organizativas constitucionales está el artículo 340 de la Constitución Nacional reglamenta el Consejo Nacional de Planeación, el cual tiene un representante del sector ambiental. Es ahí donde se puede plantear un trabajo desde las organizaciones socioambientales, con la finalidad de promover la participación desde las decisiones del ordenamiento del territorio para la protección de los intereses mercantilistas, y buscar que sean las comunidades quienes tengan la primera opción y ejerzan su derecho a estar y a proyectar su vida y la de sus familias en el sitio donde habitan.

De igual manera, aunque es clave también entender que a nivel organizativo hay deficiencias en la articulación regional y nacional, y analizar las pocas capacidades locales para la gestión y la ausencia de redes efectivas, que permitan un accionar pleno de las organizaciones (Calderón, 2007). En este sentido, se requiere que a los territorios fomenten una educación para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, y actuar en democracia permanente con niveles de exigencia hacia quienes eligen para que les representen (Delors, 1994).

A su vez, es clave la construcción de la responsabilidad socio ambiental a partir de una propuesta ecocrítica, que fortalezca la sensibilización ambiental mediante reflexiones con base en cuentos del territorio del Caquetá, acompañadas de diseños y estrategias de planificación para la gestión de acuerdos y así buscar solución a los conflictos socio ambientales identificados y lograr un buen vivir enmarcado en la responsabilidad social como mecanismo de tratamiento preventivo de gestión de conflictos (Hernández & Ortiz, 2017).

Dicho lo anterior, se ha determinado que no se trata de identificar más opciones fallidas de desarrollo alternativo, sino de generar alternativas verdaderas al desarrollo como principios organizadores de la visión, posicionamiento e intervención acerca de la realidad para el desarrollo endógeno con componentes de autonomía, debido a que representa el 49,8% del territorio con 1.363.544 habitantes (Salazar & Riaño, 2016). Siendo la dispersión de la población uno de los inconvenientes para la presencia institucional permanente; es ahí donde las organizaciones sociales y socioambientales que están presentes en el territorio pueden desempeñar un papel importante en este momento de cambio en el que se encuentra Colombia y específicamente la Amazonía.

Finalmente, el proceso de articulación con las tecnologías transformadoras de las experiencias para las organizaciones y la acción colectiva de modo general, se encuentra en continua transformación y modificación, dando lugar a acciones innovadoras, potenciales nuevos repertorios y formas de interrelación.

Conclusiones

El proceso de indagación de esta investigación permite identificar el reporte de organizaciones sociales, que debido a su accionar frente a los temas sociales y ambientales que se desarrollan en el Departamento del Caquetá; estas se convirtieron en organizaciones socioambientales, dado que les corresponde enfrentar todos los conflictos que se presentan en las comunidades como lo son denuncias de todo tipo, derechos humanos, afectaciones ambientales, afectaciones sociales, y conflictos en general. Los movimientos sociales implementan diversas estrategias en procesos tales como la incidencia política, la orientación jurídica y la movilización social.

La falta de presencia institucionalidad y de un sistema nacional que determine los posibles conflictos, los evite a partir de las políticas públicas y que se cumplan las normas que existen para cada uno de los casos donde hay proyectos con empresas y las gobernaciones y alcaldías estén enteradas de cada uno de los proyectos minero-energéticos que se desarrollan en su territorio y exista un organismo encargado de gestionar y prevenir cualquier fallo social, ambiental,

normativo. Además de facilitar el diálogo con las organizaciones socio ambientales, institucionalidad y comunidad para contribuir con la mitigación y adaptación a los efectos en la generación y producción de alternativas socio ambientales en los territorios de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030 teniendo en cuenta que se está en territorio de la Amazonia sujeto de derechos.

El acercamiento con los principios de las organizaciones como la igualdad, la democracia, la participación, la transparencia, el pluralismo, la equidad de género, la solidaridad, el control social y la coordinación, entre otros para enfrentar los temas ambientales que preocupan a las comunidades. En lo referente a las múltiples formas de la cultura, pueden influir en las formas de cuidar, mantener, restaurar y consolidar, con el objetivo de hacer propuestas para proveer un entorno social de buen vivir que impulse la búsqueda de reivindicaciones; de esta manera el enfoque participativo está presente cuando se incluyen temas de tierras, recursos naturales y se hace referencia al patrimonio biocultural con el que cuentan las comunidades.

De igual modo, son claves los procesos de investigación territoriales y locales para acercarse a posibles respuestas a conflictos locales con las oportunidades que se presentan en la región, teniendo claro que la conservación y regeneración de la Amazonía es la meta para todos y en especial para las organizaciones. Por último, La defensa del territorio es un aspecto en el que coinciden las organizaciones con las que se trabajó tienen claro y asumido que es un objetivo común y que los moviliza en los momentos en los que sienten la presencia en el territorio de actividades extractivas que pueden llegar a causar afectaciones tanto sociales, como ambientales.

Referencias bibliográficas

Abello, R. (2021). Participacion de organizaciones socio ambientlaes que defienden el territorio en el Caquetá. (M. M. Leudo, Entrevistador)

Agular. (2005). Revisión crítica y propuestas operacionales acerca del concepto de Participación Comunitaria. Su aplicación en el campo de la salud comunitaria. *SASE 18th Annual Meeting on Socio-Economics.* Budapest, Hungría.

Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH. (2019). *Areas Segundo Semestre 2019.* ANH.

Arrui, S. T. (2021). Participacion de organizaciones socioambientals que defienden el Territorio frente al extractivismo mineor energetico en el Caquetá. (M. M. Leudo, Entrevistador)

Avalle, G. (2021). Gobernabilidad y gobernanza. Enfoques en tensión. *Estudios Politicos*(66), 28 -47. doi:https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a02

Bebbington, A. (2015). *Political Ecologies of Resource Extraction: Agendas Pendientes*. *Review of Latin American and Caribbean Studies 100*(100), 85-98. http://dx.doi.org/10.18352/erlacs.10121

Bethancourt, R. (2021). Juntas de Acción Comunal . (M. M. Leudo, Entrevistador)

Bocanegra-Acosta, H. & Carvajal-Martínez, J. (2019). Extractivismo, derecho y conflicto social en Colombia. *Revista Republicana*, (26), 143-169. http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/519

Calderón, N. (2007). *Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Caquetá.* Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi.

Capera, F. J. (2018). Modelo minero energético destruyendo naturaleza y sociedad. *Espacio Abiert*, 245-249. https://www.redalyc.org/journal/122/12260455009/html/

Carrión, T. N., Arévalo, J. C. & Bermúdez, S. L. (2018). *Comparativo del Impuesto al Valor Agregado en los bienes de capital en el sector minero en Colombia y Perú.* Universidad Jorge Tadeo Lozano .

Castellanos, M. (2021). Participación de organizaciones socio ambientales que efienden el territorio frente al extractivismo minero energético en el Caquetá. (M. M. Leudo, Entrevistador)

Castillo-López, (2021). El método fenomenológico en investigación educativa: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 18*(2), 241-267. https://www.redalyc.org/journal/1341/134175706011/html/

Consejo de Estado. (2021). *ConsejodeEstado.gov.co*. Obtenido de https://consejodeestado.gov.co/news/30-ago-2021.htm

Corte Suprema de Justicia. (2018). Sentencia STC4360-2018Tribunal administrativo de bogotá 05 de 04 de 2018.

Cruz, C. (2014). Coyuntura Económica Nacional. *Revista Economicus Heterodoxus*, 12-16.

Davalos, P. (2008). *Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*. Obtenido de ALAI: https://www.alai.info/

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En UNESCO, *La Educación encierra un tesoro*, 91-103.

Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2011). *Guías para la gestión pública territorial El papel de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP).* Imprenta Nacional. e https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/Guia%20Consejos%20Territoriales%20web.pdf

Descola, P. (2014). ¿Existen acaso paisajes amazónicos? *Amazonia, Memorias de las Conferencias Magistrales del 3er Encuentro Internacional de Arqueología Amazónica*. Quito, Ecuasor: Ekseption Publicidad.

Di Pietro, S. (2018). Energía y buen vivir: alternativas de producción descentralizada de la energía. *Revista Vía Iuris*(24), 151-166. https://doi.org/10.37511/viaiuris.n24a8

Gobernacion del Caquetá. (2020). Obtenido de https://www.caqueta.gov.co/datos-abiertos/listado-de-juntas-de-accion-comunal-inscritas-bac-2019

Guio, R. C. (2019). NúmerAmazonia colombiana Dinámicas territoriales. Ideas Verdes Análisis político. https://co.boell.org/sites/default/files/2020-01/IDEAS%20VERDES%20web%20_1.pdf

Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa.* CECC-AECI.

Hernández, C. J., & Ortiz, O. L. (2017). *Repositorios Ededucacion Bogota.* https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/2714/Johanna%20Lia%20Hernandez%20Ca%C3%B1on%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R. L. (2018). *Coaliciones promotoras y cambios en la politica petrolera Colombiana: 105 -2015.* Universidad Nacional de Colombia.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. (2015). *Atlas del agua de Colombia.* MinAmbiente.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC. (2014). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras Departamento de Caquetá - Escala 1:100.000.* Imprenta Nacional de Colombia.

Insulza, J. M. (2011). Desigualdad, democracia e inclusión social. En O. o. General., *Desigualdad e incljusión social en las Americas*. OEA. https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf

Koppen. (1936). *Handbuch der Klimatologie*. http://koeppen-geiger.vu-wien.ac.at/pdf/Koppen_1936.pdf

Koppen. (1936). *Handbuch der Klimatologie.* Berlin. http://koeppen-geiger.vu-wien.ac.at/pdf/Koppen_1936.pdf

Latorre, M. (2021). Participacion de organizaciones sociaoambientales que defiende el terriotrio del extractivismo minero energético en el Caquetá. (M. Mejía, Entrevistador)

Mayorga, C. (2021). (M. M. Leudo, Entrevistador)

Ministerio de Minas y Energía-MinMinas. (2016). *Política Minera de Colombia*. https://www.minenergia.gov.co/documents/2423/Pol%C3%ADtica_Minera_de_Colombia_final.pdf

Ministerio de Minas y Energía-MinMinas. (2017). *Actualizacion del Catastro Minero Colombiano*. Ministerio de Minas.

Montenegro, L. (2017). Participación comunitaria en la protección del territorio. De las consultas populares a la toma de decisiones comunitarias. *Revista Semillas*, (69), 61-65.

Olaizola, E. (2020). *Liderazgo biomimético para las organizaciones del siglo XXI*. Universitat Politècnica De Catalunya (Upc) Programa Doctoral En Administración Y Dirección De Empresas Departamento De Organización De Empresas.

Pardo. (2017). *Ideas Verdes.* Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá. https://docplayer.es/75735320-Ideas-verdes-los-quince-mitos-de-la-gran-mineria-en-colombia-analisis-politico-luis-alvaro-pardo-numero-noviembre-2017.html

Pardo, B. L., Fierro, M. J., Santacoloma, M. L., Negrete, M. R., Vargas, V. F., Rudas, L. G., . . . González, A. B. (2014). *Minería en Colombia Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo.* Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1071 de 2015 Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=76838

Procuraduría General de la Nación. (2011). Minería ilegal en Colombia. https://www.procuraduria.gov.co/.../MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2021). Obtenido de Registraduría.gov.co: https://www.registraduria.gov.co/Se-declaro-la-eleccion-de-las-16-curules-de-paz-y-de-la-Camara-de.html

Rodriguez, V. (2011). *Aula virtual: La Gobernabilidad, El Debate De Un Concepto Cambiante*. Lima.

Salazar, C. C. & Riaño, U. E. (2016). *Perfiles urbanos en la Amazonia colombiana.* Bogotá: Editorial Scripto s.a.s.

Salazar, H. Y. (2018). *Organizaciones sociales y participación ciudadana frente al extractivismo*. https://www.uniamazonia.edu.co/amazoniaypaz/organizaciones-sociales-y-participacion-ciudadana-frente-al-extrativismo/

Sánchez, C. J., & Prieto, A. (2017). Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos. 195-212.

Sassen, S. (2006). *Hacia una proliferación de ensamblajes especializados de territorio, autoridad y derechos.* https://www.redalyc. Org /pdf /403/40306206.pdf.

Sauvé, L. (2013). Educación ambiental y eco ciudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/revcie/article/view/5558/9243.

Sauvé, L. (2014). Saberes por construir y competencias por desarrollar. Saberes por construir y competencias por desarrollar en la dinámica de los debates socio-ecológicos, *Integra Educativa, 6*(3).

Sinchi & Giz. (2016). *Orientaciones para reduccion de deforestación y degradación de los bosques.* Scripto S.A.S.

Svampa, M. (2015). *Commodities Consensus: Neoextractivism and Enclosure of the Commons in Latin America*. https://dx.doi.org/10.1215/00382876-2831290

Ulloa, A. (2016.). *Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos Nómadas 45: 123-139.* http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf

UNODC & MINMINAS. (2021). Colombia Explotación de oro de aluvión. Oficina de las Naciones Unidas contra Droga y Delito.

Uribe, E. (2021). Participación de organizaciones socioambientales que defienden el territorio frente al extractivismo minero energético en el CAquetá. (M. Mejía, Entrevistador)

Valencia, L. A. (2021). Participación de Organizaciones socio ambientales que defienden el territorio del extractiviso minero energético. (M. M. Leudo, Entrevistador)

Vanegas, V. (2021). Participcion de organizaciones socio ambienales que defienden el territorio frente al extractivismo minero energetico. (M. Mejía, Entrevistador)

Vicaria del Sagrado Corazón de Jesús Vicaría del Sur. (2018). *Mas agua más vida caquetá es Amazonia, Comisión por la vida del agua del sur del Caquetá.* Vicaria del Sagrado Corazón de Jesús.